



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64565

01/10/2021

158396

**AUTOR/A:** CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa de que el pasado 25 de octubre se celebraron en el Congreso de los Diputados unas Jornadas parlamentarias sobre la Estrategia de Protección a la Infancia en el Deporte, organizadas por la Fundación Deporte Joven (FDJ) del Consejo Superior de Deportes (CSD), con la colaboración de la Cámara Baja.

La iniciativa tenía por objetivo tratar la situación de la protección de los menores en el ámbito deportivo y valorar las investigaciones y formaciones vigentes en esta materia, tras la aprobación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI), para plasmar la necesidad y la importancia de actuar por la protección a la infancia en el deporte.

Las Jornadas fueron inauguradas por el Vicepresidente de la FDJ y Director General de Deportes del CSD, D. Albert Soler, quien destacó la importancia del diálogo con la sociedad civil en este ámbito, para asegurar tanto la protección a la infancia como la prevención de la violencia y garantizar el desarrollo integral del menor en el ámbito deportivo. El Gobierno, a través del CSD, impulsa una reflexión colectiva en el ámbito deportivo para la creación de una estrategia nacional de protección del menor en el deporte así como incluir las herramientas necesarias en la futura Ley del Deporte.

Madrid, 05 de noviembre de 2021